CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:47

MOCION DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..12268..

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pararín fue creado el 25 de julio de 1857, en el gobierno del presidente Ramón Castilla, Pararín perteneciente a la provincia de Huaylas, departamento de Ancash. Es uno de los diez que constituyen la provincia de Recuay, está en el departamento de Ancash.

Que, el nombre del distrito se derivaría de la inflexión verbal que significa: "acaba de llover". De parariy "acabar de llover" 'pararin'. Paray, en quechua, es llover igual que tamyay.

Que, el pueblo de Pararín comienza a poblarse en 1610 siendo un caserío sedentario estableciéndose en la explanada del territorio que hoy es pueblo de Pararín a 3,250 m.s.n.m. su primera aparición como pueblo incipiente en 1610 vivieron de sus artesanías, ganaderías y agrícolas productos de lluvias de terrenos secanos.

Que, Pararin está ubicado en la Cordillera Negra. Esta es una remota región de la Cordillera de los Andes, poco frecuentada por el turismo, pero que sin embargo ofrece magníficos paisajes de campo y montaña, atravesando pueblos muy auténticos. Recorrido en ligero descenso, que se puede realizar a pie, trail running o bicicleta de montaña.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al Distrito de Pararin, departamento de Ancash, al conmemorarse su 167° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla al Sr. Hugo Donatilo Huerta Jaramillo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pararin y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, julio del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/07/2024 16:18:45-0500